

OTRAS PUBLICACIONES APARECIDAS EN LA PRENSA NACIONAL DURANTE EL MES DE MAYO DE 1981.

RESOLUCION No.3 (1981) de la Dirección General de Control de Precios que fija los precios máximos a que deben venderse en el territorio nacional las varillas de acero para construcción, de 20 pies de largo de diferentes tipos;

(publicada oficialmente en el "LISTIN DIARIO" del sábado 9 de mayo de 1981, página 14-b ; y en "El Caribe" del día 9 de mayo de 1981 en la página 2-C;

RESOLUCION No.65-81 de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, Dirección General de Normas y Sistemas de Calidad, Comisión Nacional de Normas y Sistemas de Calidad, mediante la cual se oficializan con carácter optativo diferentes normas técnicas para facilitar la producción y comercialización de productos y servicios garantizado niveles óptimos de calidad.

(publicada en el "LISTIN DIARIO" del miércoles 13 de mayo de 1981 en la página 10);

RESOLUCION del Banco Central de la República Dominicana mediante la cual se les otorga el incentivo cambiario previsto en la ley No.69 de fecha 16 de noviembre de 1979, durante el período comprendido entre el 29 de mayo de 1981 y el 29 de mayo de 1986, a favor de los exportadores de determinados productos no tradicionales.

(publicada en el "LISTIN DIARIO" de fecha 20 de mayo de 1981, página 11-D y en "EL CARIBE" de fecha 30 de mayo de 1981, página 2).